

**MODIFICA DECRETO EX. N° 034, DE
FECHA 09 DE ENERO DE 2014.**

DECRETO EX. N° 317

MELIPILLA, 31 ENE. 2014

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

a) El Decreto Ex. N° 034, de fecha 09 de enero de 2014, que Anula Decretos de Pago, Egresos y Cheques, y Autoriza Reemisión de Cheques que Indica;

b) El Memorándum N° 46, de fecha 31 de enero de 2014, de la Directora de Administración y Finanzas (S);

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 034, de fecha 09 de enero de 2014, que Anula Decretos de Pago, Egresos y Cheques, y Autoriza Reemisión de Cheques, en el punto N° 2, en el sentido que se debe agregar reemitir un Cheque a nombre de la I. Municipalidad de Melipilla, por un valor de \$127.794.- (ciento veintisiete mil setecientos noventa y cuatro pesos).

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 034, de fecha 09 de enero de 2014.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MWS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**